



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

Acta número: 007

Fecha: 15/febrero/2022

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"

Presidente: Dip. Jesús Selván García.

Secretaria: Dip. María Lourdes Morales López

Inicio: 09:00 hrs.

Instalación: 09:29 hrs.

Clausura: 09:45 hrs.

Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:29 hrs, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al primer período Ordinario de sesiones, del primer año de Ejercicio Constitucional, en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del Honorable Congreso del Estado, presidida por el Diputado Jesús Selván García.

Punto Número Uno. - Lista de asistencia y declaración de quorum. El Diputado presidente Jesús Selván García, solicitó a la Diputada Secretaría María De Lourdes Morales López, se sirviera a pasar lista de asistencia, para verificar el quorum; seguidamente la secretaria realizó el pase de lista en los términos siguientes: Jesús Selván García (presente), María De Lourdes Morales López (presente), Luis Roberto Salinas Falcón (Presente), Héctor Peralta Grappin (Falta), Miguel Armando Vélez Mier Y Concha (falta), Soraya Pérez Munguía (presente), Dolores Del Carmen Zubieta Ruiz (presente); seguidamente informó al presidente que hay quorum con 5 asistentes y dos inasistencias.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

Punto Número Dos. - Inicio de la sesión de Comisión. Seguidamente al existir quorum el Diputado presidente Jesús Selván García, procedió a declarar instalada la sesión, siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día quince del mes de febrero del año dos mil veintidos.

Punto Número Tres. - Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. Para tal efecto el Diputado presidente Jesús Selván García, instruyó a la Diputada Secretaría María de Lourdes Morales López, diera lectura al orden del día; quién en consecuencia manifestó lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la correspondencia recibida.
- V. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión de esta Comisión Ordinaria celebrada el día 13 de diciembre del presente año.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, derivado de la solicitud de autorización del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco, Tabasco, para



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

celebrar un contrato de arrendamiento por un período de 29 meses, de ocho camiones para recolección de basura.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número Cuatro. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. El Diputado presidente solicitó a la Secretaría diera lectura a la correspondencia turnada a la Comisión, por lo que en cumplimiento a lo solicitado la Diputada secretaria, procedió a dar lectura a los siguientes.

1.- Oficio recibido de fecha 12 de enero del año 2022, por medio del cual el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el que adjunta copia simple de una solicitud de autorización del Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para celebrar un contrato de arrendamiento por un período de 29 meses, de ocho camiones para recolección de basura que serán destinados a inversión pública productiva por un monto de \$22'143,574.37 (veintidós millones ciento cuarenta y tres mil quinientos setenta y cuatro pesos con treinta y siete centavos)



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



LXIV
LEGISLATURA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
2021-2022

"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

2.- Oficio recibido de fecha 01 de febrero del año 2022, por medio del cual el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el que adjunta copia simple de un oficio suscrito por el Ayuntamiento de Macuspana, por medio del cual solicita la autorización para la contratación de uno o varios financiamientos, hasta por un monto de 110'000,000.00 (Ciento Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.

3.- Oficio recibido de fecha 02 de febrero del año 2022, por medio del cual el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en el que adjunta copia simple de un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, así como a los Secretarios de Seguridad Pública, y de Planeación y Finanzas, para que, en cumplimiento de sus facultades, informen a esta soberanía sobre los avances en la presentación del proyecto correspondiente ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la implementación del programa de "Salario Digno para policías", previsto por el Ejecutivo Nacional; presentada por el Dip. Fabián Granier Calles, de la Fracción Parlamentaria del PRI, en sesión plenaria.

Punto Número Cinco. – - Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. La cual fue celebrada el día 13 de diciembre del año 2021, en virtud que fue circulada con anterioridad, el presidente solicitó a la Secretaría someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **dispensa a la lectura** del acta citada.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

Seguidamente, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del acta referida, resultando aprobado por con 5 votos a favor.

Aprobada la dispensa a la lectura del acta, el Diputado presidente solicitó a la Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **aprobación del acta** de la sesión anterior, que fue celebrada el día 13 de diciembre del año 2021, resultando aprobada por con 5 votos a favor.

Punto Número Seis. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura. El presidente solicitó a la Secretaría sometiera a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **dispensa a la lectura** de un Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, derivado de la solicitud de autorización del Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para celebrar un contrato de arrendamiento por un período de 29 meses, de ocho camiones para recolección de basura.

Seguidamente, la Diputada secretaria, en votación ordinaria, somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del mencionado Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad.

En virtud que se aprobó la dispensa de lectura del Acuerdo antes citado, el Diputado presidente solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en contra o a favor del Acuerdo, se



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



“2022, Año De Ricardo Flores Magón”

anotarán ante la Secretaría, la cual informó que no se inscribió ningún diputado o diputada.

Seguidamente, el Diputado presidente solicitó a la Diputada secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, derivado de la solicitud de autorización del Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para celebrar un contrato de arrendamiento por un período de 29 meses, de ocho camiones para recolección de basura, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número Siete. - Asuntos Generales. Seguidamente el diputado presidente Jesús Selván García, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, invitando a las compañeras o compañeros Diputados quién deseara hacer uso de la palabra, pueden anotarse con la Secretaría. Por lo que se anotó la diputada Soraya Pérez Munguía.

En uso de la voz la diputada Soraya Pérez Munguía manifiesta:

Muchas gracias compañeros, quisiera hacer tres comentarios, el primero relacionado con el acuerdo que nos ha sometido a consideración el área técnica de esta comisión y que ya hemos aprobado en sus términos, pero si llama la atención que el presidente municipal de Comalcalco, en un desconocimiento total, del marco jurídico nos ha venido a solicitar una autorización para arrendamiento de esos camiones, en varios sentidos:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

primero que confunda el arrendamiento financiero con un arrendamiento simple, tan lo confunde que en el documento nos hizo llegar habla de amortizaciones y en un arrendamiento no hay amortizaciones, lo que hay es un monto por el arrendamiento y me preocupa mucho que hoy le estemos en ejercicio de nuestras facultades diciendo que no hay competencia de este Congreso pero que él en Comalcalco enrrede el asunto y el contrate una especie de arrendamiento financiero como arrendamiento por que lo que el quiere hacer es rentar, o lo que pretende es rentar los carros de basura, al final no van hacer de el cómo es el caso de un arrendamiento financiero o un arrendamiento puro, ni nada.

Otra cosa que me llama muchísimo la atención es que en un presupuesto de más de Ochocientos Millones, y no tenga la capacidad financiera o el margen financiero a partir de los muchos anuncios que ha hecho de austeridad republicana o pobreza franciscana para hacer un margen del dos por ciento o dos punto cinco de su presupuesto para ver el tema de los camiones de basura y valla a tener que terminar arrendándolo haciendo uso del arrendamiento.

Yo creo que es de llamar la atención y hay que estar muy atentos a las finanzas de ese municipio a partir de lo que ya nos toco vivir por los documentos que nos hicieron llegar, yo en lo personal voy a estar muy atenta para ver en que acaba ese famoso arrendamiento de los vehiculos de limpia del municipio, yo no dudo que alla muchisimas necesidades, y tambien que paso con los camiones, como le dejo la administración anterior que dice que la mitad de los camiones estan descompuestos y que otros no los encuentra que estan por alli perdidos, igual ya esta haciendo una denuncia practicamente en el oficio sobre el tema de los camiones de basura pues que lo investiguen que esta pasando por que no



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

sirven, por que los dejaron en esas condiciones a qui nadie es tapadera de nadie y el ya expuso a traves de documentos que son públicos, por que ya nos llegaron aquí al Congreso, la situacion del parque vehicular de Comalcalco, y eso para mi es lo mas delicado del asunto independientemente de que el acuerdo ya lo votamos y que por supuesto coincido con el presidente en que no tenemos competencia, en el que si tenemos es en el de Macuspana Y;

Tercero padrísimo que estemos dictaminando los creditos de los municipios, pero hoy le dieron tambien entrada al tema de homologacion de los policias, los exhortos son temas coyonturales que tienen que ser procesados con mucha agilidad asi los hemos pedido en la JUCOPO y yo en este momento en la patición de nuestros compañeros policias y que en voz del diputado Fabian Granier lo manifesto en la tribuna a traves de este exhorto y dado que ya fue turnado a nuestra comisión pudieramos hacer un esfuerzo para analizar y dictaminar en los mejores terminos, yo no se si en los terminos que lo propone el diputado Granier sean los en los que estemos todos los de la mesa de acuerdo, pero seguramente podemos encontrar un punto medio y si proceder con los exhorto que es muy importante que no los mandemos a la congeladora por que son temas de coyonturas insisto y por eso mi llamado muy respetuoso a la mesa, asi como nos ha llamado el presidente y con mucha responsabilidad hemos acudido al llamado podamos dictaminar el tema de la homologación salarial de los policias, seria cuanto señor presidente, atentos a tu llamado y convocatoria.

Punto Número Ocho. Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado presidente declaró clausurados los trabajos de la Séptima sesión la Comisión Ordinaria de Hacienda y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de febrero del año dos mil veintidos.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue puesta a aprobación y firmado alcance dejando constancia los que en ella intervinieron, siendo un total de diez hojas útiles.

ATENTAMENTE

POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

FOTO	NOMBRE Y CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 morena	Dip. Jesús Selván García Presidente			
 morena	Dip. María de Lourdes Morales López Secretaria			
 morena	Dip. Luis Roberto Salinas Falcón Vocal			




H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS



"2022, Año De Ricardo Flores Magón"

 PRD	Dip. Héctor Peralta Grappin Integrante			
 VERDE	Dip. Miguel Armando Vélez Mier y Concha Integrante			
 PRD	Dip. Soraya Pérez Munguía Integrante			
 morena	Dip. Dolores del Carmen Zubieta Ruiz Integrante			

Hoja protocolaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, de la Sesión llevada a cabo el día 15 de febrero del año 2022, en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil".